

# SINDICATO DEL PERSONAL DE LA OIT

Publicación:  
[Enlace](#)

SU/AGM/2024/1/D.1  
15 de febrero de 2024

## **ASAMBLEA GENERAL ANUAL** **PRIMERA SESIÓN**

**15 de febrero de 2024**

La primera sesión de la Asamblea General anual del Sindicato del Personal de la OIT se celebrará el **jueves 15 de febrero de 2024 a las 13h30 (en línea, por Zoom)**.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Elección del Presidente de la Asamblea General.
2. Adopción del orden del día (SU/AGM/2024/1/D.1).
3. Debate sobre el Proyecto de Programa y Estrategia Futura del Sindicato para el año 2024 (SU/AGM/2024/1/D.2).
4. Adopción del presupuesto para el ejercicio financiero 2024 (SU/AGM/2024/1/D.3) y el ejercicio financiero 2023 auditado por la Comisión de Auditoría (SU/AGM/2023/2/D.3 Add)
5. Sesión de preguntas y respuestas (basada en las preguntas recibidas por parte de los miembros)
6. Varios.

Se ruega a los miembros del Sindicato que deseen presentar un proyecto de resolución<sup>1</sup> se sirvan remitirlo a la Secretaría del Sindicato (despacho 6-016) con la mayor brevedad posible, y a más tardar el **martes 13 de febrero de 2024, a las 13 horas**, preferiblemente en español, francés e inglés.

---

<sup>1</sup> “...sólo **se pueden adoptar decisiones** acerca de aquellas **cuestiones inscritas en el orden del día** y comunicadas a los miembros...” (Artículo 17 c) de los Estatutos del Sindicato. “Los proyectos de resolución sometidos a la Asamblea General deben llegar al Secretario General del Comité con la anticipación necesaria para poder ser distribuidos entre los miembros del Sindicato **al menos 48 horas antes de la reunión**” (Artículo 18 a) de los Estatutos del Sindicato).